ESTUDIO DE MERCADO

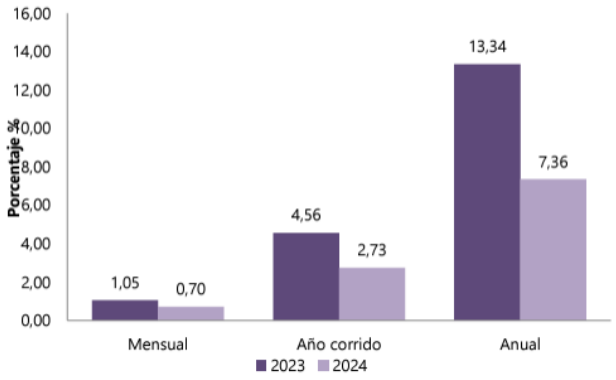
OBJETO: ***"SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA FUERZA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA.*** Se toma como referencia las cotizaciones solicitadas y presentadas en el sector por: SANDRA MARIA ORTIZ y MELVA BALLESTEROS quienes respondieron la solicitud.

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

En el mes de marzo de 2024, el IPC registró una variación de 0,70% en comparación con febrero de 2024, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,70%): Transporte (1,14%), Salud (1,13%), Restaurantes y hoteles (0,94%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,78%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,75%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,24%), Educación (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Información y comunicación (-0,01%) y por último, Recreación y cultura (-0,54%).

Marzo 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Marzo 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

En marzo de 2024 en comparación con febrero de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,02%), arriendo imputado (0,74%), frutas frescas (7,58%), **comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,09%),** arriendo efectivo (0,74%), gas (3,57%), servicios relacionados con la copropiedad (2,07%), combustibles para vehículos (0,42%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,64%) y hortalizas y legumbres frescas (2,70%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: paquetes turísticos completos (-4,81%), vehículo particular nuevo o usado (-0,43%), carne de aves (-0,69%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-5,19%) y otros productos para el aseo personal (-0,99%).

ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta está dada por las personas naturales o jurídicas que están en capacidad de vender según el presente proceso. Para ello se toma a continuación algunos proveedores.

PROVEEDOR
TAHONA
LA CASONA
HOTEL TURISMO
SANDRA ORTÍZ
LA TABLITA
OTROS

PRESUPUESTO OFICIAL:

Los precios se solicitaron por la totalidad de los bienes o servicios a contratar, las cantidades de los productos se ajustaron de acuerdo con el Plan de Adquisiciones vigencia 2024:

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COTIZANTE 1	COTIZANTE 2	VALOR PROMEDIO UNITARIO
				SANDRA MARIA ORTIZ	TAHONA	
1.	DESAYUNO	UN SERVICIO	1	$ 8.000	$ 9.000	$ 8.500

		POR PERSONA				
2.	ALMUERZO	UN SERVICIO POR PERSONA	1	$ 15.000	$ 16.000	$ 15.500
3.	CENA	UN SERVICIO POR PERSONA	1	$ 15.000	$ 16.000	$ 15.500

Teniendo en cuenta que el proceso se ejecutará por el sistema de monto agotable, se tiene como base los precios promedios obtenidos en la tabla anterior. Por lo tanto, no podrá superar estos valores por los proponentes.

En consecuencia, el valor del presente proceso será de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/L**, valor presupuestado por la entidad para cubrir dicha necesidad.

Por ende, el proceso se establece a monto agotable y determinando como factor de selección económica del proveedor, el menor precio el menor precio por ítem unitario, la sumatoria de estos.

Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

NOMBRE – PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
Servicio de comida para llevar y a domicilio	90	10	18	00

CONCLUSIÓN ESTUDIO DE MERCADO.

Dado lo anterior se recomienda realizar la convocatoria pública que se derive con base en un presupuesto de HASTA ***VEINTE MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/L,*** equivalentes a la duración estimada del contrato, dentro de este valor se encuentran incluidos los descuentos de ley y los aportes de seguridad social a los que haya lugar, los cuales deben ser asumidos en su totalidad por el contratista.

La anterior se construyó a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2024.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS AUGUSTO GONZALEZ MUÑOZ
Contratista

Revisó y aprobó:

Proyectó. Yuly Tatiana Ospina Carvajal
Técnico Administrativo SGGCT